



TRD 1.8 -11.1

CIRCULAR **EL - 80 -**

Tunja, **09 JUL 2024**

PARA: RECTORES (AS), Y ORIENTADORES(AS) ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ - DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACÁ

ASUNTO: VINCULACIÓN SEGUNDO CONCURSO POLI-HISTORIAS 2.0 "CUENTOS PARA LA CONVIVENCIA".

La Secretaria de Educación de Boyacá y el Departamento de policía de Boyacá tienen el honor de invitarlos a participar en la segunda edición de **POLIHISTORIAS 2.0** "*Cuentos para la Convivencia*", este concurso tiene como objetivo seguir fortaleciendo los lazos entre los niños, niñas y adolescentes de la comunidad educativa y la Policía Nacional, a través del desarrollo de competencias y capacidades desde la escritura y el arte, lo que permite en los niños y niñas reflexionar, identificar y reconocer características sociales con base a su entorno, de igual forma las implicaciones negativas y positivas en la toma de decisiones.

Teniendo en cuenta lo anterior se convoca a las Instituciones Educativas focalizadas a participar activamente en la invención, producción, creación e innovación de cuentos para este concurso, aportando valores y ayudando en el desarrollo de las emociones mediante la creatividad y el talento de los estudiantes lo cual es fundamental para enriquecer este proyecto.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Carrera 10 N° 18- 68, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420200 | Ext 3101 - 3102





INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO
TÉCNICA PIO ALBERTO FERRO PEÑA	CHIQUEQUIRÁ
LICEO NACIONAL JOSE JOAQUIN CASAS	CHIQUEQUIRÁ
TÉCNICO INDUSTRIAL JULIO FLOREZ	CHIQUEQUIRÁ
NORMAL SUPERIOR SOR JOSEFA DEL CASTILLO	CHIQUEQUIRÁ
TÉCNICA LOS COMUNEROS	CHIQUEQUIRÁ
TÉCNICA COMERCIAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	CHIQUEQUIRÁ
TECNICO COMERCIAL	JENESANO
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	TUNJA
I.E. TÉCNICA SAN IGNACIO	ÚMBITA
I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA	ÚMBITA
I.E. DIVINO NIÑO	ÚMBITA
I.E. SAN ISIDRO	ÚMBITA
I.E. TÉCNICA JOSE IGNACIO DE MARQUEZ	RAMIRIQUÍ
I.E. NAGUATA	RAMIRIQUÍ
I.E. AGROPECUARIA EL ESCOBAL	RAMIRIQUÍ
I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	VILLA DE LEIVA
I.E. TÉCNICA INDUSTRIAL ANTONIO RICAURTE	VILLA DE LEIVA
I.E. TÉCNICA y ACADEMICA ANTONIO NARIÑO	VILLA DE LEIVA
I.E. TÉCNICA DE NOBSA	NOBSA
I.E. TÉCNICA DE NAZARETH	NOBSA
I.E. TÉCNICA ANTONIO NARIÑO	MONIQUEIRÁ
I.E. HERNANDO GELVEZ SUAREZ	MONIQUEIRÁ
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	MONIQUEIRÁ
I.E. TÉCNICA JORDAN	MONIQUEIRÁ
I.E. SERAFIN LENGUAS CHACON	MONIQUEIRÁ
I.E. TÉCNICA LA LAJA	MONIQUEIRÁ
I.E. SAN ALBERTO MAGNO	MONIQUEIRÁ
I.E. DIEGO TORRES	TURMEQUÉ
I.E. TÉCNICA INDUSTRIAL	TURMEQUÉ
I.E. TEGUANEQUE	TURMEQUÉ
I.E. TÉCNICA ALEJANDO HUMBOLDT	ARCABUCO

**Se anexa documento con instructivo POLIHISTORIAS 2.0- CUENTOS PARA LA CONVIVENCIA
SEGUNDO CONCURSO CUENTO- DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA.**

EDDYE YARIK REYES GRISALES

Secretario de Educación de Boyacá

Revisó/Aprobó: Claudia Yaneth Garzon Camargo – Directora Técnico-Pedagógica E- SEB
Revisó/Aprobó: Luis Alejandro Lancheros Lancheros – Subdirector de Cobertura Educativa - SEB
Proyectó/Elaboró: Mónica Liliana Fonseca Murillo – Profesional Especializado- Calidad Educativa – SEB

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Carrera 10 N° 18- 68, Tunja - Boyacá
PBX: (57 608) 7420200 | Ext. 3101 - 3102

mipg Modelo integrado
de planeación
y gestión



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Departamento de Policía Boyacá
Policía Comunitaria

POLIHISTORIAS 2.0 - CUENTOS PARA LA CONVIVENCIA
SEGUNDO CONCURSO DE CUENTO - DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ

"En tu mente una palabra irá llamando a otra y así sucesivamente... y cuando menos lo esperes, aparecerá tu narración extraordinaria."

Anónimo.

El Departamento de Policía de Boyacá y la Gobernación de Boyacá, en compañía de sus patrocinadores, tienen el honor de invitarte a participar en el segundo Concurso Polihistorias 2.0 "Cuentos para la Convivencia", cuyo objetivo principal es fortalecer los lazos entre niños, niñas y adolescentes de la comunidad educativa boyacense y la Policía Nacional, a través del fomento de la creación literaria, la lectoescritura crítica y reflexiva, así como la expresión artística desde los entornos social, familiar y educativo.

El desarrollo de competencias y capacidades desde la escritura y el arte permite reflexionar y entender las características sociales del entorno; así como, las implicaciones negativas y positivas para transformaciones y aportes de cambio social, fortaleciendo la convivencia y seguridad ciudadana en nuestro Departamento.

En Boyacá es necesario realizar un análisis del entorno familiar para replicar su impacto en el ámbito social y educativo, para fortalecer e incentivar capacidades, valores y principios, a través de historias contadas por nuestra población estudiantil, para posteriormente ser replicadas en diferentes instituciones educativas del Departamento, y comunidad en general. Estas historias servirán como lecciones aprendidas para construir escenarios de no repetición, de autocuidado y para eliminar violencias en el núcleo familiar, violencias de género por identidad sexual, violencias contra la mujer y hacia los niños, niñas y adolescentes, con el fin de educar y preservar la convivencia y seguridad en nuestro departamento.

Para la presente convocatoria se han definido cuatro temáticas fundamentales que abordarán aspectos cruciales para promover la convivencia pacífica y la seguridad en nuestra comunidad.

1. **Familia;** Violencia Intrafamiliar y cuidado - protección de la familia: en esta categoría se busca narrar historias que reflexionen sobre cómo proteger a la familia de la violencia y promover el cuidado de todos los miembros de la familia en un ambiente de armonía y paz dentro el hogar.
2. **Niñ@s;** Violencia contra niños, niñas y adolescentes y su protección y cuidado: los participantes deberán abordar cómo fomentar el autocuidado y el cuidado de los niños, niñas y adolescentes, así como protegerlos del maltrato y cualquier forma abuso o violencia
3. **Mujer;** Violencia contra la mujer y su protección y cuidado: esta categoría busca sensibilizar sobre la violencia de género y promover la protección y cuidado de las mujeres, abordando temas como el amor propio, la equidad de género, la igualdad de oportunidades y la erradicación del machismo y el patriarcado.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Departamento de Policía Boyacá
Policía Comunitaria

4. **Género;** Violencia de género por identidad sexual y protección al derecho humano al libre desarrollo de la personalidad: los participantes explorarán la importancia de respetar las diferencias en cuanto al género; así como, proteger el derecho humano al libre desarrollo de la personalidad, promoviendo la igualdad y el respeto a la diversidad sexual.

Es por ello que por medio del concurso Polihistorias 2.0 "Cuentos para la Convivencia", se busca conocer los contextos descritos y posterior a ello, generar nuevas estrategias encaminadas a la prevención de hechos que alteren la tranquilidad y convivencia dada por las diferentes formas de violencia; verbal, física, psicológica, patrimonial y económica, entre otras.

Polihistorias 2.0 "Cuentos para la Convivencia", convocará estudiantes de las instituciones educativas públicas de los municipios de Úmbita, Chiquinquirá, Moniquirá, Villa de Leyva, Ramiriquí, Nobsa, Jenesano, Turmequé, Arcabuco y el Colegio Nuestra Señora del Rosario de Fátima del municipio de Tunja, para que participen y usen su imaginación y creatividad para elaborar cuentos únicos, originales y especiales, enfocados en la convivencia y la seguridad.

Estos podrán incluir elementos literarios que describan personajes como animales o personas y seres con poderes mágicos y extraordinarios para hacer que las historias sean más interesantes, y que a su vez se relacionen con sucesos o eventos reales que impactaron su vida, a su vez, dejen algún valioso aprendizaje.

Por último, esta recolección de cuentos permitirá generar herramientas de prevención para policías, docentes y comunidad en general del Departamento, que contribuyan como mecanismos de sensibilización y acercamiento a estas poblaciones, como aporte de reconstrucción de tejido social, familiar y educativo, que promueva principios y valores para obtener generaciones con comportamientos ejemplares que construyan sociedades en espacios de paz y armonía.

Modalidades

El Concurso Polihistorias 2.0 "Cuentos para la Convivencia", quiere promover las prácticas de lectura y escritura para tratar temas que afectan la convivencia y seguridad ciudadana. Para ello, la organización propuso cuatro (4) temáticas que interpreten y abarquen la promoción descrita así:

- Violencia intrafamiliar y cuidado o protección de la familia.
- Violencia contra niños, niñas y adolescentes y su protección y cuidado.
- Violencia contra la mujer y su protección y cuidado.
- Violencia de género por identidad sexual y protección al derecho humano al libre desarrollo de la personalidad.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Departamento de Policía Boyacá
Policía Comunitaria

Categorías

Grado	Cantidad Palabras	Categoría	Premiación
Primero a Tercero 1° a 3°	máximo 400	Familia	primero – segundo y tercer puesto.
Cuarto y Quinto 4° a 5°	máximo 400	Niñ@s	primero – segundo y tercer puesto.
Sexto a Octavo 6° a 8°	máximo 400	Mujer	primero – segundo y tercer puesto.
Noveno a Once 9° a 11°	máximo 400	Género	primero – segundo y tercer puesto.

Descripción categorías

1. **Familia:** Violencia Intrafamiliar y cuidado o protección de la familia, grado primero (1°) a tercero (3°).

En esta categoría los participantes deben crear historias que aborden cómo proteger a la familia de la violencia y cómo sería vivir en armonía y paz. Se deben considerar aspectos como el maltrato intrafamiliar, la protección y cuidado del núcleo familiar, la resolución de conflictos y el autocuidado y autoprotección, los cuentos deben promover valores de respeto, amor y convivencia pacífica en el seno familiar.

Aspectos por tener en cuenta:

- Maltrato intrafamiliar: abordar cómo el maltrato puede manifestarse dentro del hogar y sus consecuencias en los miembros de la familia.
 - Protección y cuidado del núcleo familiar: explorar las diferentes formas en las que los miembros de la familia pueden protegerse y cuidarse mutuamente.
 - Resolución de conflictos y manejo de las emociones: analizar cómo los personajes enfrentan situaciones conflictivas dentro de la familia y cómo aprenden a manejar sus emociones de manera constructiva.
 - Autocuidado y autoprotección: destacar la importancia del autocuidado y la autoprotección como medidas para garantizar el bienestar individual y familiar.
2. **Niños y niñas:** violencia contra niños, niñas y adolescentes, su protección y cuidado, grado cuarto (4°) a quinto (5°).

En esta categoría los participantes deben crear historias que promuevan el cuidado y bienestar de los niños, niñas y adolescentes, así como la prevención del maltrato y abuso que pueda convertirse en violencia. Se deben abordar temas como el maltrato infantil, el cuidado y bienestar, la autoestima, el engaño y el autocuidado, los cuentos deben inspirar el respeto, la protección y el apoyo hacia los más jóvenes de la sociedad.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Departamento de Policía Boyacá
Policía Comunitaria

Aspectos por tener en cuenta:

- Maltrato infantil: considerar las diferentes formas de maltrato que pueden afectar a los niños, niñas y adolescentes y cómo enfrentar esta situación.
 - Cuidado y bienestar: reflexionar sobre la importancia del cuidado y el bienestar de los más jóvenes en la sociedad.
 - Autoestima: explorar cómo la autoestima influye en la manera en que los niños, niñas y adolescentes enfrentan situaciones de maltrato.
 - Engaño: analizar cómo los personajes pueden ser engañados y cómo aprenden a protegerse de situaciones engañosas.
3. **Mujer:** violencia contra la mujer, su protección y cuidado, grado sexto (6°) a octavo (8°).

En esta categoría los participantes deben crear historias que aborden la violencia contra la mujer y los mecanismos para prevenirla. Se deben considerar aspectos como el amor propio, la violencia de género, la protección y cuidado de la mujer, el machismo, la desigualdad de oportunidades y los estereotipos sociales y culturales, los cuentos deben promover la igualdad, el respeto y la dignidad de las mujeres.

Aspectos por tener en cuenta:

- Amor propio: destacar la importancia del amor propio como base para enfrentar la violencia contra la mujer y promover relaciones saludables.
 - Violencia de género: explorar las diferentes formas de violencia que pueden sufrir las mujeres y cómo combatirlas.
 - Protección y cuidado de la mujer: reflexionar sobre las medidas para proteger y cuidar a las mujeres en situaciones de riesgo.
 - Machismo: analizar cómo el machismo influye en la violencia contra la mujer y cómo desafiar las normas de género establecidas.
4. **Género:** violencia de género por identidad sexual y protección del libre desarrollo de la personalidad, grado noveno (9°) a once (11°).

En esta categoría los participantes deben crear historias que aborden la violencia de género por identidad sexual y la protección del derecho humano al libre desarrollo de la personalidad. Se deben considerar aspectos como la violencia de género, la protección de los derechos a la libre personalidad, la identidad de género, el entendimiento de roles y los arraigos culturales violentos, los cuentos deben promover la diversidad, la inclusión y el respeto hacia las diferencias de género.

Aspectos por tener en cuenta:

- Violencia de género: considerar cómo la violencia de género afecta a personas de diferentes identidades sexuales y de género.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Departamento de Policía Boyacá
Policía Comunitaria

- Protección de los derechos a la libre personalidad: reflexionar sobre la importancia de respetar la identidad de género y proteger los derechos individuales.
- Identidad de género: explorar la diversidad de identidades de género y promover el respeto hacia todas ellas.
- Entendimiento de roles: analizar cómo los roles de género tradicionales pueden perpetuar la violencia y cómo desafiar estos roles para promover la igualdad.

Apertura inscripciones: 13 julio de 2024.

Cierre inscripciones: 16 de agosto de 2024.

Publicación de resultados primera fase: 08 de octubre de 2024.

Publicación de resultados finales: 08 de noviembre de 2024.

Evento de premiación: 18–29 noviembre de 2024.

Requisitos de participación

1. Podrán participar niñas, niños y adolescentes vinculados al sistema educativo oficial de los municipios de Úmbita, Chiquinquirá, Moniquirá, Villa de Leyva, Ramiriquí, Nobsa, Jenesano, Turmequé, Arcabuco y el Colegio Nuestra Señora del Rosario de Fátima del municipio de Tunja, de los colegios que se encuentran en el formato de inscripción.
2. Diligenciar el formulario de inscripción, con la totalidad de los datos exigidos por el mismo en la página **polihistorias.boyaca.gov.co**.
3. Los participantes deben ingresar a la página **polihistorias.boyaca.gov.co** y deberán cargar y enviar el cuento a través del enlace habilitado en el momento de realizar la inscripción, y siguiendo las instrucciones que ahí se especifican. Es importante aclarar que cada participante puede presentarse en una sola categoría, y podrá únicamente ser ganador de un premio.
4. La temática de los cuentos debe estar relacionada con la categoría que corresponda por grado escolar, y a partir de los pasos expuestos en este documento. Recuerda el buen manejo del lenguaje, redacción y sobre todo originalidad. El documento debe estar elaborado en hoja(s) tamaño carta, fuente Arial 12 y espacio (interlineado) de 1,5 líneas.
5. El cuento no debe superar las cuatrocientas (400) palabras, sin contar el título.
6. Los cuentos deben ser estrictamente inéditos; esto significa no haber sido publicados previamente en formato alguno. Deben ser originales; es decir que los autores certifican que los relatos no deben estar concursando, ni haber sido premiados en otros concursos. Además, de acuerdo con el artículo 2° de la Ley 23 de 1982 (sobre los Derechos de Autor en Colombia), cualquier alteración de una obra se convierte en una violación al derecho de autor, la copia de una obra o parte de ella, se denomina **PLAGIO**.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Departamento de Policía Boyacá
Policía Comunitaria

7. Para la Primera Fase, el Jurado estará integrado por personal profesional en la rama de Idiomas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y para la Fase Definitiva intervendrán cuatro (4) escritores dispuestos por el Banco de la República.
8. En el Libro Polihistorias 2.0 "Cuentos para la Convivencia", se publicará un total de sesenta (60) cuentos y su distribución será gratuita. Este libro será parte de la colección *Polihistorias*, con el propósito de promover la lectura y la creación literaria en actividades de prevención, protección y autocuidado en todos los rincones del departamento de Boyacá.
9. El Departamento de Policía de Boyacá, en compañía de sus patrocinadores, financiará la edición ilustrada y divulgación de algunos de estos cuentos en distintos escenarios físicos y virtuales, sin fines económicos.
10. En ninguna de las etapas del proceso, el jurado oficial o el jurado de preselección tendrá contacto con los datos personales de los concursantes. Para la preselección efectuada a través de internet, se cuenta con un software que sólo les permite acceder a los cuentos.
11. Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de su cuento a los organizadores, para su edición, adaptación, difusión e investigación sin fines económicos.
12. Cumplir con cada uno de los términos y condiciones establecidos en las bases legales.
13. Remitir la autorización (consentimiento informado) por parte del padre de familia, acudiente o representante legal del (de la) menor concursante, donde permite la participación del (de la) mismo(a) en el presente concurso, al momento de realizar la inscripción en la página polihistorias@boyaca.gov.co
14. No podrán participar trabajadores o contratistas de las instituciones organizadoras, ni sus familiares en primer grado de consanguinidad o afinidad.

CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

- Incumplimiento de los requisitos establecidos en las bases.
- No diligenciar el formulario de inscripción y registro en los tiempos establecidos.
- Que el autor titular de la creación no pertenezca a las categorías y modalidades descritas.
- Que la creación inscrita por el participante se haya encontrado publicada o premiada en otro concurso.
- Que el participante no pertenezca a la comunidad educativa descrita en el Formulario de Inscripción.
- Si se detecta suplantación de identidad del autor de la obra o plagio parcial o total de la obra presentada o cualquier otra violación de la normatividad de derechos de autor.
- Que se entregue el cuento de manera incompleta.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Departamento de Policía Boyacá
Policía Comunitaria

- No enviar los formatos completamente diligenciados que se encuentren en el apartado de inscripciones.
- Que sobrepase la extensión máxima de palabras descrita en el presente documento.

ASPECTOS LEGALES

Los términos y condiciones que regulan a Polihistorias 2.0 "Cuentos para la Convivencia", son los siguientes:

- a. Si se presentan casos donde se presume que hay vulneración de los derechos de algún participante, se activará ruta de protección y se mantendrá en reserva el material presentado al concurso, dejándolo bajo custodia del grupo interdisciplinario que atienda cada caso.
- b. Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, el Departamento de Policía de Boyacá podrá suspender, extender o modificar las fechas de las actividades programadas para el concurso, siempre y cuando los cambios sean oportuna y debidamente notificados a los participantes. Así mismo, podrá suspender o modificar de cualquier forma la actividad, si se detectasen anomalías, fraudes o actos contrarios a la Ley.
- c. La participación implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones por parte de los participantes. Cualquier violación a los procedimientos, implicará su inmediata exclusión. A su vez, la autorización y supervisión del concurso es competencia del Departamento de Policía de Boyacá, de acuerdo a lo preceptuado en la orden de servicio.
- d. Por el registro y participación en la actividad establecida en el presente reglamento, el participante cede al Departamento de Policía de Boyacá los derechos para usar, modificar, borrar, añadir, presentar o mostrar públicamente, reproducir y traducir cualquier contenido que se cree por la participación de la actividad regulada por éste reglamento, incluyendo la distribución ilimitada de una parte o de la totalidad de las obras y/o productos en cualquier formato, y a través de cualquier canal de comunicación sin ningún tipo de fin económico.
- e. Por la participación en el concurso Polihistorias 2.0 "Cuentos para la Convivencia", los participantes garantizan que la cesión de los derechos patrimoniales de las obras, historias, cuentos o materiales presentados para participar en el concurso enunciado en el presente reglamento, se ceden sin ningún tipo de limitación o gravamen. En todo caso, los participantes responderán por cualquier reclamo que en materia de derechos de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad al Departamento de Policía de Boyacá.
- f. Los participantes y los ganadores deberán leer y aceptar los **términos y condiciones** del presente reglamento, lo cual se confirmará mediante el envío de sus cuentos y/o historias para participar en el concurso Polihistorias 2.0 "Cuentos para la Convivencia".
- g. Para reclamar los premios, los ganadores –si son menores de edad– deben cumplir con la autorización y vigilancia de sus representantes legales para la participación en este concurso, y así mismo para recibir los premios.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Departamento de Policía Boyacá
Policía Comunitaria

- h. Es necesario enfatizar e insistir, en que los cuentos que se elaboren y presenten al concurso no deben contener material que afecte o viole los derechos de terceros, como por ejemplo **derechos de autor, patentes, marcas registradas, secretos comerciales o cualquier otro derecho de propiedad, contractual o cualquier obligación de confidencialidad**, ya que cualquier alteración de una obra se convierte en una violación al derecho de autor, al igual que la copia de una obra –o parte de ella– se denomina PLAGIO Ley 23 de 1982, Ley 565 de 2000 y Ley 603 de 2000.

IDIOMA Y ENTENDIMIENTO

Este documento es de total comprensión, entera aceptación por parte de los participantes y está escrito y redactado en idioma castellano.

PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, el Departamento de Policía de Boyacá informa a los participantes en el concurso Polihistorias 2.0 "Cuentos para la Convivencia", a sus representantes legales, a los estudiantes de cada comunidad educativa, que la Institución está comprometida con el respeto y protección a los datos personales de las personas que participan en las actividades organizadas por el Departamento de Policía de Boyacá y las personas vinculadas a la institución.

Por lo tanto, se adoptarán las medidas necesarias para la protección de los datos personales de los participantes y la confidencialidad de procesos durante cada fase del concurso. Así mismo, se garantiza el respeto por el interés superior y los derechos fundamentales de los menores de edad.

Los datos y archivos que se recolecten, quedarán almacenados en el correo polihistorias@boyaca.gov.co, con el fin de tener una comunicación eficiente, fomento de alianzas estratégicas, y facilitación del acceso a la información general de la comunidad. El tratamiento de la información y en general cada uno de los procesos, estará en cabeza única y exclusiva de la Policía Nacional (Departamento de Policía Boyacá) y Gobernación de Boyacá (Secretaría de Educación Departamental).

Los participantes autorizan de manera libre, expresa y voluntaria al Departamento de Policía de Boyacá para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos personales suministrados por el presente medio, datos concernientes a identificación personal y de contacto.

Esta información podrá ser incorporada en distintas bases para poder desarrollar de la forma más eficiente y satisfactoria el desarrollo del concurso y cumplir con los fines mencionados en el párrafo anterior.

Los datos personales cuyo tratamiento se autoriza, serán conservados por el Departamento de Policía de Boyacá hasta que sea solicitada la supresión de la información por parte del



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Departamento de Policía Boyacá
Policía Comunitaria

titular o del representante legal del menor de edad, de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

GANADORES:

Los Jurados de la **Fase Definitiva** seleccionarán los tres (3) primeros puestos de cada categoría, que serán premiados y asistirán al Evento de Premiación:

Categoría Familia.

1. Puesto: Bicicleta + bono por \$100.000 mil pesos para redimir en librería.
2. Puesto: Bicicleta + bono por \$100.000 mil pesos para redimir en librería
3. puesto: Bicicleta + bono por \$100.000 mil pesos para redimir en librería.

Categoría Niñ@s.

1. Puesto: Bicicleta + bono por \$100.000 mil pesos para redimir en librería.
2. Puesto: Bicicleta + bono por \$100.000 mil pesos para redimir en librería
3. puesto: Bicicleta + bono por \$100.000 mil pesos para redimir en librería.

Categoría Mujer.

1. Puesto: Bicicleta + bono por \$100.000 mil pesos para redimir en librería.
2. Puesto: Bicicleta + bono por \$100.000 mil pesos para redimir en librería
3. puesto: Bicicleta + bono por \$100.000 mil pesos para redimir en librería.

Categoría Género.

1. Puesto: Bicicleta + bono por \$100.000 mil pesos para redimir en librería.
2. Puesto: Bicicleta + bono por \$100.000 mil pesos para redimir en librería
3. puesto: Bicicleta + bono por \$100.000 mil pesos para redimir en librería.

El Jurado de la **Fase Definitiva** seleccionará los participantes desde el cuarto (4°) al quinceavo (15°) puesto de cada categoría, a los cuales se les entregará un diploma de reconocimiento y asistencia al evento de premiación, y al igual la publicación de su cuento en el libro Polihistorias 2.0 "Cuentos para la Convivencia".

MESA DE AYUDA CONTÁCTANOS:

Si tienes otras inquietudes, quieres presentar solicitudes, peticiones, quejas, recomendaciones, o deseas felicitarnos, puedes contactarnos al correo institucional: polihistorias@boyaca.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

Departamento de Policía Boyacá

Policía Comunitaria

Consentimiento informado para participación de niños, niñas y adolescentes en el
Segundo Concurso Departamento de Policía Boyacá
Polihistorias 2.0 "Cuentos para la Convivencia"

Autorización para participación en evento, uso de producción literaria textual y artística, y generación de productos audiovisuales (videos, comerciales, documentales, otros) de uso público.

Atendiendo al ejercicio de la patria potestad establecido en el Código Civil colombiano, en su artículo 288; al artículo 24 del Decreto 2820 de 1974, y a la Ley de Infancia y Adolescencia, el(la) suscrito(a) _____, identificado(a) con C.C. No. _____, expedida en _____, como padre/madre, representante/tutor(a) legal del(de la) menor _____, identificado(a) con documento de identidad (R.C./NUIP/T.I./OTRO) tipo: _____ número: _____, manifiesto que conozco toda la información y reglamentación relacionada con el segundo concurso **Polihistorias 2.0** "Cuentos para la Convivencia", adelantado por el Departamento de Policía Boyacá, por lo que SÍ _____ NO _____ autorizo, lo siguiente:

1. La aparición del(de la) menor en la página institucional, plataforma institucional, revista institucional o cualquier otro medio de publicación de naturaleza pública o privada, física o electrónica que la institución elabore y difunda con fines pedagógicos, investigativos y educativos del segundo concurso denominado **Polihistorias 2.0** "Cuentos para la Convivencia", promovido por el Departamento de Policía Boyacá, la Gobernación de Boyacá (Secretaría de Educación Departamental) y sus patrocinadores.
2. Que la producción literaria y artística del(de la) menor con la que participe en el concurso, sea publicada por el Departamento de Policía Boyacá y la Gobernación de Boyacá (Secretaría de Educación Departamental) en medios digitales o impresos en cualquier formato, sin acudir a posibles y futuras reclamaciones por Derechos de Autor o de obra. De igual forma, si una vez emitido el fallo del jurado la obra no resulta ganadora, autorizo la destrucción de las copias pasado un mes calendario a partir de dicha fecha.
3. Que la imagen del menor y su producción literaria y artística objeto del concurso, sean utilizadas en la publicación de material bibliográfico físico y otros medios pedagógicos de divulgación del concurso, y que signifiquen promoción del trabajo realizado libre de derechos de autor y propiedad intelectual, según lo establecido en el Artículo 35 de la Constitución Nacional y la Ley 1520 de 2012.

Manifiesto que –como representante del(de la) menor de edad y titular de su información– conozco que la recolección y el tratamiento de cualquier dato sobre él(ella) se realizarán conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales y a lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015. Así mismo, que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información de conocer, actualizar y rectificar la información personal, así como revocar la presente autorización y solicitar la supresión de cualquier dato que aquí se registre.

Finalmente, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hicieren el Departamento de Policía Boyacá y la Gobernación de Boyacá (Secretaría de Educación Departamental), o cualquier otra persona –natural o jurídica– que haya sido expresamente autorizada por el Departamento de Policía Boyacá para el uso de los textos y dibujos (ilustraciones).

Suscribe:

Firma _____

Nombre: _____

Fecha: _____

Calidad: _____

Madre/Padre ☐

Representante/Acudiente ☐

Tutor Legal ☐

Tel / Cel. de contacto: _____

Correo electrónico: _____

Municipio: _____

Dirección: _____

@PoliciaColombia

/Policianacionaldeloscolombianos

/policia de colombia

@policia de colombia